

## Derechos de los Estudiantes

- Realizar una matrícula común para cualesquiera de las enseñanzas ofrecidas por la Universidad, con la posibilidad de elegir o incluir en ellas asignaturas de otros Grados.
- Recibir las enseñanzas teóricas y prácticas correspondientes a los estudios elegidos.
- Ser orientados y asistidos en los estudios mediante un sistema de tutorías.
- Disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia.
- Recibir información al comienzo del curso, sobre los criterios de evaluación de cada disciplina, los plazos que rijan en las distintas pruebas y los demás aspectos de la enseñanza a distancia.
- Ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico.
- Solicitar y obtener, conforme a las normas establecidas, la revisión y corrección de las irregularidades que puedan producirse en la docencia o en los exámenes.
- Concurrir, en las enseñanzas regladas, a las pruebas presenciales, aun en el caso de que, por circunstancias especiales estimadas como tales por el Consejo de Departamento, no haya podido acogerse a las ventajas de la evaluación continua.
- Participar en los órganos de gobierno de la Universidad a través de sus delegados y representantes.

## Para ayudarnos a *mejorar*

- Puede presentar sus quejas, reclamaciones y sugerencias de mejora a través de la página web del Centro, en la Secretaría, y/o Delegación de estudiantes

## Deberes de los Estudiantes

1. Dedicarse a su propia formación.
2. Respetar las normas de disciplina académica que se establezcan.
3. Cooperar con el resto de la comunidad universitaria para el logro de los fines de la Universidad y la conservación y mejora de sus servicios.
4. Asumir la responsabilidad que comportan los cargos por los cuales hayan sido elegidos.
5. Utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén

## fomento de la **Convivencia** y **Participación** de los estudiantes

Los estudiantes del Centro pueden colaborar y participar en las actividades organizadas a través de:

1. La Representación de Estudiantes del Centro
2. Accediendo a la dirección del centro para abordar cuestiones académicas
3. Las encuestas de valoración de los servicios del Centro

## principal **Normativa Reguladora**

- Constitución Española
- Ley orgánica de Universidades
- Estatutos de la UNED
- ROFCA
- Estatuto del profesor-Tutor
- Reglamento de pruebas presenciales
- Reglamento de Representantes de Estudiantes de la UNED

## Oferta Académica

### ENSEÑANZAS REGLADAS

#### Grados oficiales

Administración y Dirección de Empresas  
Antropología Social y Cultural  
Ciencias Jurídicas de las Admon. Públicas  
Ciencia Política y de la Administración  
Ciencias Ambientales  
Criminología  
Derecho  
Economía  
Educación infantil  
Educación Social  
Estudios Ingleses  
Filosofía  
Física  
Geografía e Historia  
Historia del Arte  
Ingeniería Eléctrica  
Ingeniería de la Energía  
Ingeniería Electrónica Ind. y Automática  
Ingeniería Informática  
Ingeniería Mecánica  
Ingeniería Tecnología Industrial  
Ingeniería Tecnologías de la Información  
Lengua y Literatura Españolas  
Matemáticas  
Pedagogía  
Psicología  
Química  
Sociología  
Trabajo Social  
Turismo

#### Grados combinados

#### Másteres EEES

### Información de contacto

Av. Marquesa de Esquilache, s./n.  
Casa de la Palma  
18600 MOTRIL (Granada)  
Teléfono: 958 83 49 29

UNED

MOTRIL

La Universidad de la Costa

# Compromisos de Calidad

- Proporcionar información y orientación académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales
- Realizar al menos el 95 % de las tutorías previstas y, cuando proceda, la recuperación.
- Retransmitir, al menos, el 90% de nuestras tutorías a través de internet, y en diferido el 80%, poniéndolas a disposición de los estudiantes a través de *Akademios Web*.
- Disponer de ordenadores en período lectivo, tres mañanas y cuatro tardes a la semana.
- Disponer de la bibliografía básica y la complementaria que soliciten los estudiantes en la biblioteca, en el plazo máximo de diez días tras su petición (salvo casos de ediciones agotadas).
- Contestar a las solicitudes de los préstamos interbibliotecarios en un plazo máximo de 48 horas
- Aplicar en cada una de las convocatorias el protocolo organización de pruebas presenciales para garantizar el correcto funcionamiento de equipos, instalaciones, adaptaciones y equipos de apoyo
- Gestionar el 100% de las prácticas curriculares y, al menos, el 90% de las prácticas extracurriculares.
- Realizar actividades culturales, cursos de Extensión Universitaria, Cursos de Verano e institucionales a propuesta tanto de los diferentes estamentos de la Universidad, como de los grupos de interés conforme a sus expectativas, en colaboración con las instituciones clave de la comarca. (Al menos dos por curso)
- Realizar, al menos dos, Jornadas de Acogida presenciales y *on line* (directo y diferido) al inicio de cada curso académico.
- Prestar el servicio del COIE a los estudiantes y egresados, al menos, 2h horas semanales durante los meses lectivos.



## conoce nuestros **Servicios Académicos**

### Información y orientación

- Oferta de estudios universitarios
- Organización académica y trámites administrativos
- Tramitación de matrículas
- Centro de Orientación, Información y Empleo en

### Tutorías presenciales y *on line* (directo y diferido)

- Orientación de métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos fundamentales de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales
- Evaluación de desarrollo del conocimiento

### Prácticas

- Gestión y supervisión de prácticas curriculares y extracurriculares en empresas e instituciones.

### Acceso a recursos académicos

- Préstamo de material bibliográfico directo e interbibliotecario
- Espacio de estudio en biblioteca
- Catálogo de la biblioteca de acceso público en línea.
- Videoconferencias y Web-conferencias.
- Uso de equipos informáticos e internet.
- Web académica y Cursos Virtuales
- Conexión WiFi

### Pruebas presenciales

- Realización de pruebas presenciales en el Centro

### Actividades de Extensión Universitaria y Cursos de Verano

- Cursos de actualización profesional (presencial y en línea)
- Conferencias, Jornadas y Seminarios.
- Actividades Culturales
- Cursos de verano e institucionales de la UNED



## La Universidad de la Costa

La UNED de Motril tiene como **misión** facilitar a todos los ciudadanos/as de nuestro entorno el acceso flexible al conocimiento relacionado con los estudios superiores y la formación continua, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, con el fin de lograr:

· El desarrollo integral de nuestros estudiantes facilitando su integración y promoción en el mundo laboral.

· El desarrollo educativo, cultural, social y económico de Motril y de la Costa Tropical, mediante la promoción de los valores asociados con la :

- ✓ **Atención y Orientación al estudiante**
- ✓ **Profesionalidad, emprendimiento y trabajo en equipo**
- ✓ **Innovación y mejora continua**
- ✓ **Responsabilidad Social Universitaria**

Nuestra **visión**: la UNED-Motril como la Universidad de la Costa Tropical